

OPOSICIONES Y CONCURSOS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

18186 *CORRECCION de errores de la Resolución de la Dirección General de la Función Pública por la que se da publicidad a la relación de aprobados en la fase de oposición de las V pruebas selectivas, turnos libre y restringido, para ingreso en el Cuerpo Administrativo.*

Advertido error en el anexo número 2 de la Resolución de esta Dirección General de fecha 30 de julio último por la que se da publicidad a la relación de aprobados en la fase de oposición de las V pruebas selectivas, turnos libre y restringido, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 189, de 8 de agosto pasado, se rectifica el mismo en la forma siguiente:

Vacantes en el Ministerio de Agricultura.

Donde dice: «1 ... MD-Madrid; debe decir: «1 ... CR-Ciudad Real».

Madrid, 4 de septiembre de 1974. El Director general, Pedro Porras Urue.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

18187 *ORDEN de 10 de junio de 1974 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición restringido para proveer en propiedad las plazas que se mencionan, correspondientes al Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1907/1971, de 15 de julio; Orden ministerial de 17 de enero de 1973, y Resolución de la Dirección General de Universidades e Investigación de la misma fecha, sobre convocatoria de concurso-oposición restringido para proveer en propiedad plazas del Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad.

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición restringido, anunciado por la Orden de 17 de enero de 1973 («Boletín Oficial del Estado» del 24), para la provisión en propiedad de las plazas siguientes:

Facultad de Filosofía y Letras: Lengua y Literatura Hebreas (dos plazas).

Tribunal titular

Presidente: Excelentísimo señor don Emilio García Gómez.
Vocales: Don Alejandro Díez Macho, Catedrático de la Universidad Complutense; don Federico Pérez Castro, Catedrático de la Universidad Complutense; don Fernando Díaz Esteban, Catedrático de la Universidad de Barcelona; don Eñías Terés Sádaba, Catedrático de la Universidad Complutense; don Darío Cabanelas Rodríguez, Catedrático de la Universidad de Granada, y doña Teresa de Jesús Martínez Saiz, Profesora adjunta de la Universidad de Barcelona.

Tribunal suplente

Presidente: Excelentísimo señor don Miguel Cruz Hernández.
Vocales: Don Juan Vernet Gimés, Catedrático de la Universidad de Barcelona; don Fernando de la Granja Santa María, Catedrático de la Universidad Complutense; don Joaquín Vallvé Bermejo, Catedrático de la Universidad de Barcelona; don Pedro Martínez Montavez, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid; don Federico Corriente Córdoba, Profesor agregado de la Universidad Complutense, y don Pascual Pascual Recuero, Profesor adjunto de la Universidad de Granada.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 10 de junio de 1974.—P. D., el Director general de Universidades e Investigación, Felipe Lucena Conde.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

18188 *ORDEN de 10 de junio de 1974 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición restringido para proveer en propiedad las plazas que se mencionan, correspondientes al Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1907/1971, de 15 de julio; Orden ministerial de 17 de enero de 1973, y Resolución de la Dirección General de Universidades e Investigación de la misma fecha, sobre convocatoria de concurso-oposición restringido para proveer en propiedad plazas del Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad.

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición restringido, anunciado por la Orden de 17 de enero de 1973 («Boletín Oficial del Estado» del 24), para la provisión en propiedad de las plazas siguientes:

Facultad de Filosofía y Letras: Historia de la Lengua y de la Literatura Española (tres plazas).

Historia de la Literatura Española (una plaza).

Literatura Universal e Historia de las Literaturas Románicas (una plaza).

Tribunal titular

Presidente: Excelentísimo señor don Juan Antonio Gallego Morell.

Vocales: Don César Real de la Riva, Catedrático de la Universidad de Salamanca; don Francisco Induráin Hernández, Catedrático de la Universidad Complutense; don Emilio Orozco Díaz, Catedrático de la Universidad de Granada; don Alberto Navarro González, Catedrático de la Universidad de Salamanca; don Enrique Moreno Báez, Catedrático de la Universidad de Santiago, y don Nicolás Martín López, Profesor adjunto de la Universidad de Granada.

Tribunal suplente

Presidente: Excelentísimo señor don Martín de Riquer Morera.

Vocales: Don Mariano Baquero Coyanes, Catedrático de la Universidad de Murcia; don José Manuel Blecua Toljeiro, Catedrático de la Universidad de Barcelona; don Jesús Cañedo Fernández, Catedrático de Universidad en situación de supernumerario; don Francisco López Estrada, Catedrático de la Universidad de Sevilla; don Manuel Alvar López, Catedrático de la Universidad Complutense, y don Victoriano Polo García, Profesor adjunto de la Universidad de Murcia.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 10 de junio de 1974.—P. D., el Director general de Universidades e Investigación, Felipe Lucena Conde.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

18189 *ORDEN de 10 de junio de 1974 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición restringido para proveer en propiedad las plazas que se mencionan, correspondientes al Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1907/1971, de 15 de julio; Orden Ministerial de 17 de enero de 1973 y Resolución de la Dirección General de Universidades e Investigación de la misma fecha, sobre convocatoria de concurso-oposición restringido para proveer en propiedad plazas del Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad.